



REPUBLICA ARGENTINA

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO :

El Expediente N° 05-00-63037 en el cual se ha considerado la solicitud de la Profesora Adjunta de la Cátedra "C" de Derecho Privado I, Ab. Isabel Lucía Alem de Muttoni, solicitando se apruebe el Informe de tareas 2000 y el Plan de actividades académicas 2001 ; y

CONSIDERANDO :

Que por un error material involuntario, se acumuló a este expediente el 05-00-63038, en el cual la Ab. Isabel Lucía Alem de Muttoni solicita se apruebe el Informe de tareas 2000 y Plan de actividades académicas 2001 de la Cátedra "C" de Derecho Comercial I;

Que se han emitido dictámenes favorables por parte de la Directora del Departamento de Derecho Civil y de la Profesora Titular de la Cátedra "C" de Derecho Privado I, a la que pertenece la docente ;

Que las referidas actuaciones cuentan con informe favorable de Secretaría Académica ;

Que la Comisión de Enseñanza, a fs. 10 se expidió favorablemente;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad;

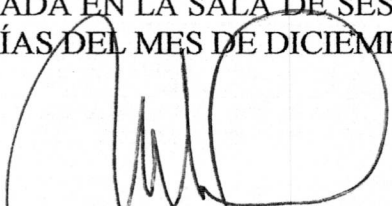
Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:**

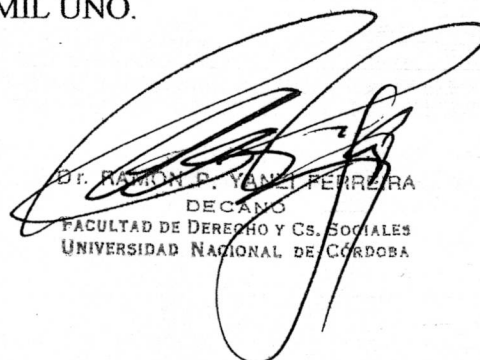
**Art. 1°.-** Aprobar el Informe de actividades 2000 y Plan de actividades académicas 2001 presentado por la Ab. **ISABEL LUCÍA ALEM DE MUTTONI**, Profesora Adjunta de la Cátedra "C" de Derecho Privado I.

**Art. 2°.-** Protocolícese, hágase saber y pase al Departamento de Derecho Civil a sus efectos, dése copia y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.

  
CONT. JOSE MARIA GARCIA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
DR. RAMON P. YANEL PERREIRA  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCION N° 280/01.-**